

RV: Solicitud Terminación Proceso por Pago Rad. 11001333501220170035500 (UGPP)

Correspondencia Sede Judicial - CAN - Bogotá - Bogotá D.C.

<correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 19/12/2023 5:30 AM

Para: Juzgado 12 Administrativo Sección Segunda - Bogotá - Bogotá D.C. <admin12bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: DANIEL FELIPE ORTEGON SANCHEZ <dortegon@ugpp.gov.co>

 2 archivos adjuntos (321 KB)

OP_20337739 -1702397523488.pdf; 11001333501220170035500 solicitud terminación proceso por pago.pdf;

Cordial saludo,

De manera atenta informamos que ha sido radicado el presente correo como memorial para el proceso relacionado en el mismo, dentro del registro en el aplicativo siglo XXI podrá confirmar los datos del mensaje como Asunto, fecha y hora de recibo.

NOTA IMPORTANTE: SEÑOR USUARIO

Informamos que actualmente estamos en proceso de implementación del sistema SAMAI, el canal de recepción de correspondencia **CONTINÚA** siendo **correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co**, para un trámite eficiente de sus mensajes agradecemos tener en cuenta lo siguiente:

- Remitir sus mensajes **individualizados** por proceso. En caso de recibir un mensaje **dirigido a varios procesos se devolverá solicitando su colaboración** para individualizarlos, ya que **SAMAI** gestiona los mensajes de manera individual.
- Identificar en el **asunto** del mensaje **número de proceso (23 Dígitos)**.
- Partes del Proceso.
- **Juzgado Administrativo** al cual dirige su mensaje.
- Documentos **adjuntos** máximo 18 megas.
- Documentos remitidos **mediante link** máximo 400 megas teniendo en cuenta las restricciones de SAMAI.

Atentamente,CPGP

Grupo de Correspondencia
Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos
Sede Judicial CAN

De: DANIEL FELIPE ORTEGON SANCHEZ <dortegon@ugpp.gov.co>**Enviado:** viernes, 15 de diciembre de 2023 15:33**Para:** Correspondencia Sede Judicial - CAN - Bogotá - Bogotá D.C. <correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** Solicitud Terminación Proceso por Pago Rad. 11001333501220170035500 (UGPP)

Buenas tardes,

Señor

JUEZ 012 ADMINISTRATIVO SIN SECCIÓN DE BOGOTÁ D.C.

admin12bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S D.

PROCESO: 11001333501220170035500

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: MARTHA CALDERON GARZON CC. 20337739

**Administrativa Especial De Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales
UGPP.**

Asunto: Solicitud terminación del proceso por pago

Cordialmente,



Apoderado Externo
UGPP

Daniel Felipe Ortega

dortegon@ugpp.gov.co

Teléfono: (601) 4237300

Calle 26 #69B-45 Piso 2, Bogotá
Colombia

www.ugpp.gov.co

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de la UGPP que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informarlo a cdsti@ugpp.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la UGPP. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.

AMC CONSULTORES LEGALES SAS
Nit 901668501

Señor

JUEZ 012 ADMINISTRATIVO SIN SECCIÓN DE BOGOTÁ D.C.

admin12bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S D.

PROCESO: 11001333501220170035500

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: MARTHA CALDERON GARZON CC. 20337739

Administrativa Especial De Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales
UGPP.

Asunto: Solicitud terminación del proceso por pago

DANIEL FELIPE ORTEGON SANCHEZ, abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi calidad de apoderado judicial de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP; mediante el presente memorial me permito solicitar terminación del proceso por pago, teniendo en cuenta que de acuerdo con fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, los intereses moratorios corresponden a \$1'243.767.97 y costas por \$500.000 para un total \$1'743.767.97 la unidad pagó por intereses \$2'758.210.57, por lo que se pagó de más, de esta manera se solicita terminación por pago total de la obligación, adjuntándose el cupón de pago.

Atentamente,



DANIEL FELIPE ORTEGON SANCHEZ

C.C. No. 80.791.643 de Bogotá

T.P. No. 194565 del C.S.J



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHdkrivera DIANA KATERINE RIVERA JIMENEZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 13-14-01 UGPPP - GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 2016-09-02-9:50 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	238807716	Fecha Registro:	2016-08-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	13-14-01 UGPPP - GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	1375616	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2016-08-30	Código de Referencia:	04500049100238807716		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	2.758.210,57	Valor Deducciones:	0,00		Valor Neto:	2.758.210,57	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	2.758.210,57	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	2.758.210,57	Moneda Base Compra		Valor MBC	
----------	--	-------------	--------------	-------------------	------	------------	--------------	--------------------	--	-----------	--

REINTEGROS

Numeros		No Recaudo:			
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	20337739	Razón Social:	MARTHA CALDERON GARZON	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	----------	---------------	------------------------	----------------	-----------------

TERCERO BENEFICIARIO DEL PAGO

Identificación:	6752166	Razón Social:	LUIS ALFREDO ROJAS LEON	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	---------	---------------	-------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	009200162650	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	--------------	--------	-----------------------	-------	--------	---------	--------

TESORERIA

DOCUMENTO SOPORTE

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	01	Tipo:	CUENTA DE COBRO	Fecha:	2016-08-26
--	---------	----	-------	-----------------	--------	------------

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000 UGPP - DEP GASTOS / A-3-6-1-1-2 SENTENCIAS	Nación	10	CSF	2.758.210,57	0,00	2.758.210,57				Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	PODICON DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - UGPP - DEP PAC	1-3 - ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS COMERCIALIZACION NACION CSF	2016-08-30	2.758.210,57	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)